



INFORME DE GESTION AMPLIADO

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GOBIERNO

NOMBRE DEL CONTRATISTA: EDWAR IGNACIO LORA MAMIAN

CUENTA DE COBRO: 01

MES: NOVIEMBRE

CONTRATO: 2 4 6 2 D E 2 0 2 5

SUPERVISOR: NHORA YHANET MONDRAGÓN ORTÍZ

OBJETO CONTRACTUAL: Prestar por sus propios medios con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales apoyando las estrategias de comunicación en la selección, preparación y divulgación de la gestión de la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, para fortalecer los asuntos de seguridad, convivencia ciudadana y orden público en el territorio nacional.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, en la elaboración de informes sobre la gestión operativa y administrativa de los planes, programas y proyectos encaminados al fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana para su divulgación.
2. Brindar apoyo a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno en la revisión o proyección de comunicaciones protocolarias o de prensa que sean requeridas.
3. Proyectar estrategias para promocionar y divulgar a través de las plataformas virtuales de la entidad las actividades que se generen de los planes, programas y proyectos de la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.
4. Apoyar en la divulgación de los informes de la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno que detallen las actividades, logros, metas, resultados, de los planes, programas y proyectos encaminados al fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.
5. Apoyar en la redacción de textos para los distintos canales de divulgación del Ministerio del Interior, con especial énfasis en contenidos relacionados con la gestión territorial y de gobierno.
6. Brindar acompañamiento en los eventos, talleres, seminarios y reuniones relacionados con la misionalidad de la Dirección.
7. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean convocadas por el supervisor y/o el director (a) de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.

OBLIGACIÓN NUMERO 1.

Evidencia 1:





OBLIGACION NUMERO 2.

Evidencia 2:

04 - Mesa de trabajo 6

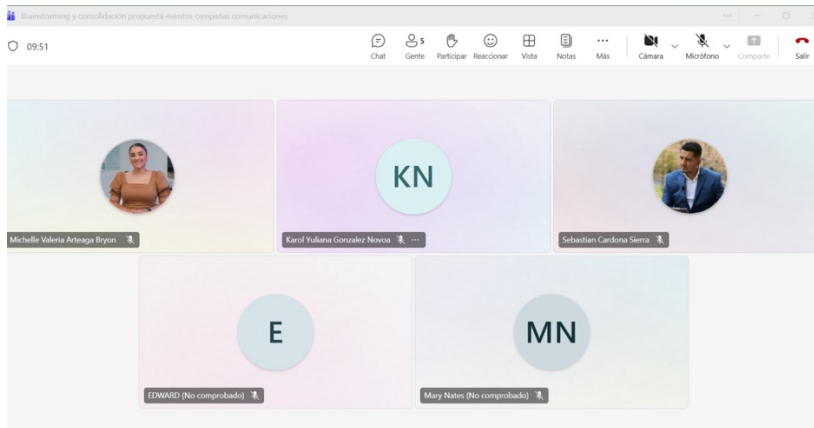


05 - Mesa de trabajo 6 copia



OBLIGACION NUMERO 3.

Evidencia 3:





OBLIGACION NUMERO 4.

Evidencia 4:



OBLIGACION NUMERO 5.

Evidencia 5:

En este periodo no desarrolle esta actividad

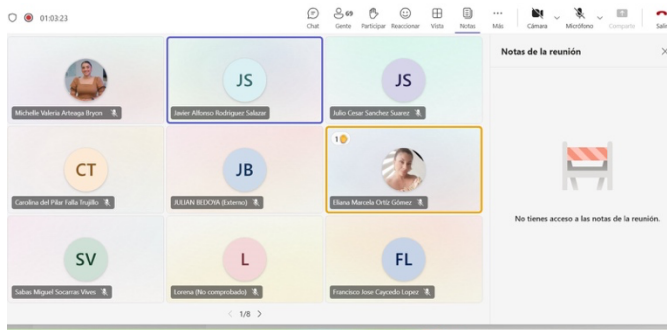
OBLIGACION NUMERO 6.

Evidencia 6:

En este periodo no desarrolle esta actividad

OBLIGACION NUMERO 7.

Evidencia 7:



EDWAR IGNACIO LORA MAMIAN

CONTRATISTA

CC. N.º 94.449.225

CONTRATO 2462 DE 2025